



Instituto Municipal de Vivienda

SH230019PR



licitacion por invitacion restringida a cuando menos tres contratistas

INMUVI-024-2023

CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO COMF .ETO CON BIODIGESTOR RURAL 1

SH230019PR



REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA

NOMBRE	DEPENDENCIA	HORA	FIRMA	HORA
Juan De La Cruz Auchs	INMUVI			8:50hr
Martín C. Leyva Reyes	INMUVI			8:50hrs
Josué Mijares Rosales	Congreso Construcción			8:55 hrs
Ronaldo Arrieta Rodríguez	INMUVI			8:55hrs
Pedro Alonso S	Instituto Municipal de Vivienda de Durango			8:55hrs





Instituto Municipal  
de Vivienda

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INMUVI-024-2023



**ACTA DE VISITA DE OBRA**

**SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS.**

Acta que se formula para celebrar la Visita de obra de la licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2023, numero de obra: SH230019PR dentro de la modalidad de Construcción de Cuarto para Baño Completo con Biodigestor Rural 1, número de proceso INMUVI-024-23 con un total de 16 acciones.

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 9:00 hrs. del día 09 de Agosto del presente año, se reunieron en las Oficinas del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo., el Lic. Iván de la Cruz Avalos, Titular de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, designado para presidir los actos de la presente licitación, así como los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de celebrar el acto de visita al sitio de los trabajos de conformidad con lo previsto en el **CAPITULO X** de las bases de la presente convocatoria.

Visita que tiene la finalidad de que se inspeccione el sitios de los trabajo, se valoricen los elementos que se requieran, se tomen en consideración las condiciones climáticas, ambientales, topográficas y geológicas de la región, compenetrándose de las condiciones generales y especiales del lugar de la obra y que el desconocimiento de tales condiciones, en ningún caso servirá posteriormente para aducir justificación por incumplimiento del contrato o para solicitar bonificación a los importes consignados en la proposición.

Cualquier duda que surja al momento de la visita será resuelta por personal calificado que participara en la presente visita, el cual conoce el sitio de los trabajos, así como las características y especificaciones de la obra. Las dudas o aclaraciones que se deriven posteriores de este acto, deberán ser presentadas en la junta de aclaraciones correspondiente.

**SE PRESENTARON LICITANTES PARA REALIZAR LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE SE REALIZÓ LA VISITA CORRESPONDIENTE A DOMICILIOS CONOCIDOS DE LA LOCALIDADES DE NAVAJAS, DOMINGO ARRIETA Y ARTICULOS DEL MUNICIPIO DE DURANGO.**





Instituto Municipal de Vivienda

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INMUVI-024-2023



Se informa que la presente acta queda a disposición de aquellos que no asistieron a la visita, en el **Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica** del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en **Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo.**

Se da por terminado el presente acto siendo las **12:40 hrs**, firmando los que intervinieron en el mismo acto, para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, en presencia del **Lic. Iván de la Cruz Avalos, Titular de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango**, quien presidió el presente acto en nombre y representación del Instituto Municipal de Vivienda.

**POR LA CONVOCANTE**  
**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE DURANGO**

**LIC. IVÁN DE LA CRUZ AVALOS**  
**SUBDIRECTOR JURÍDICO, REPRESENTANTE DEL INSTITUTO**

**ARQ. MARTIN EMMANUEL LEYVA REYES**  
**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA.**

**ING. PEDRO ALONSO SOSA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA.**

**ING. RONALDO ARRIETA RODRIGUEZ**  
**SUPERVISOR DE OBRA**  
**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE/EMPRESA	FIRMA
<b>CONGAL CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS S.A. DE C.V. JOSUE MIJARES ROSALES</b>	

